



83151

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "UN MARCO ELASTICO DE PROTECCION APLICABLE A LOS ANDADORES PLEGABLES PARA NIÑOS", a favor de DON JOAQUIN JANE LAHUNES, y DON SALVADOR VIDAL ALBUIXECH, domiciliados en BARCELONA, San Andrés, núm. 220.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un marco elástico de protección aplicable a los andadores plegables para niños.

5. En el modelo se ha previsto un marco de sección circular y de vértices redondeados, en los cuales lleva elementos de sujeción para el andador, quedando equidistante de los brazos de este y suspendido por dichos elementos. Los elementos de suspensión, evitan a su vez que el marco se desplace a un lado u otro, manteniendo al niño dentro de una zona de seguridad contra golpes y roces con las paredes.
- 10.

83151

24 01



Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

5.

En el dibujo:

La figura 1, es una perspectiva del modelo.

La figura 2, es una vista lateral del protector colocado en el andador.

10.

La figura 3, es una posición análoga a la anterior pero en planta.

Haciendo referencia al dibujo, consiste en un andador dotado de un marco 1 portector que presenta en sus ángulos por la parte exterior los elementos 2 de fijación y sujeción a los brazos 3 del andador. El marco es de un material elástico adecuado.

15.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba.

20.

Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.



24 SEP

83151

NOTA

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara, como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Un marco elástico de protección aplicable a los andadores plegables para niños, caracterizado esencialmente por estar constituido por un marco de material elástico, sección circular y de vértices redondeados, los cuales van dotados de elementos de sujeción para su fijación al andador, quedando el marco horizontal y equidistante de los brazos del andador, no pudiendo ser desplazado por los movimientos del niño, quedando pues dentro de una zona de seguridad contra golpes con las paredes y muebles.

10. 2. Un marco elástico de protección aplicable a los andadores plegables para niños.

15. Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de tres hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 24 SEP. 1900
 JOAQUIN JANE LAHUNES, y
 SALVADOR VIDAL ALBUIXECH
 p. a.

20.

RECEIVED

83151

21 S



Fig 1

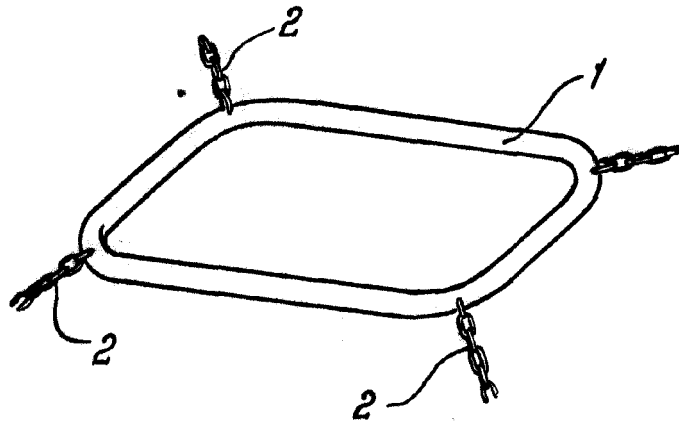


Fig 2

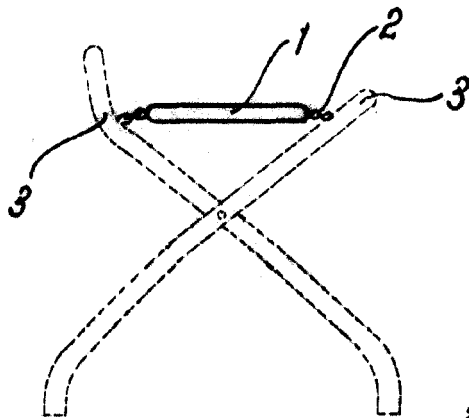
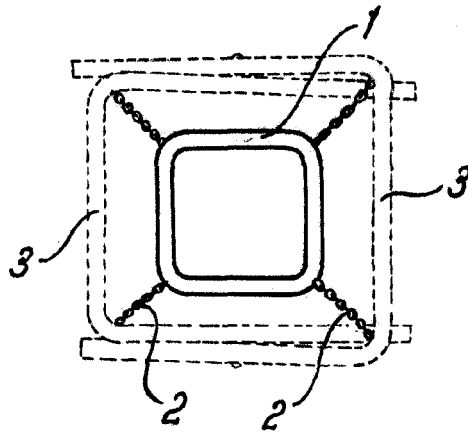


Fig 3



Madrid, 21 SEP. 1960

p.p. Jaime Isern